



ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, CONSTITUIDO EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, DE LA "EMPRESA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE JEREZ S.A." (COMUJESA) PARA LA TOMA DE DECISIONES COMO SOCIO UNICO, EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2022, EN EL SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL.

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las 09:55 horas del día 24 de Noviembre de 2022, se reúne en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial el Excmo. Ayuntamiento Pleno, constituido en Junta General Extraordinaria, para la toma de decisiones como socio único, de la EMPRESA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE JEREZ S.A." (COMUJESA), convocada conforme a sus estatutos y a la normativa establecida por el Régimen Local para la celebración de Juntas Generales de las empresas municipales, asistiendo 22 de los miembros de la Corporación:

Por el Grupo Municipal Socialista: la Alcaldesa-Presidenta, DOÑA MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ, la primera Teniente de Alcaldesa, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA, el Segundo Teniente de Alcaldesa, DON JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ, el Tercer Teniente de Alcaldesa, DON FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ, DOÑA MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ, DON RUBÉN PÉREZ CARVAJAL, DOÑA ANA HERICA RAMOS CAMPOS, DON JUAN ANTONIO CABELLO TORRES, DOÑA ISABEL GALLARDO MÉRIDA y DON JESÚS ALBA GUERRA.

Por el Grupo Municipal Popular: DOÑA ALMUDENA MARINA MARTÍNEZ DEL JUNCO, DON JOSÉ IGNACIO MARTÍNEZ MORENO, D. JAIME ESPINAR VILLAR, D. RAFAEL MATEOS LOZANO, D^a SUSANA SÁNCHEZ TORO y D^a YESSICA ANDREYNA QUINTERO PALMA.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's): DON CARLOS PÉREZ GONZÁLEZ y DON JESÚS GARCÍA FIGUEROA.

Por el Grupo Municipal Adelante Jerez: DON RAÚL RUÍZ-BERDEJO GARCÍA y D^a ARACELI ROCIO MONEDERO ROJO.

Por el Grupo Mixto, DOÑA ÁNGELES GONZÁLEZ ESLAVA.

Concejal no adscrito: D. FRANCISCO JAVIER ZUASTI GARRIDO

No están presentes en la sesión:

Por el Grupo Municipal Popular: D^a. M^a ROSARIO MARÍN MUÑOZ y D^a ROSARIO LÓPEZ ORIHUELA.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos: D. MANUEL MÉNDEZ ASENSIO y D^a. ESTEFANIA BRAZO ANGULO.

Concejal no adscrito: DON ANGEL CARDIEL FERRERO.

Actúa como Secretaria por ausencia del Secretario General del Pleno, la Oficial Mayor, PILAR CECILIA GARCÍA GONZÁLEZ y está presente la Viceinterventora, en funciones de Interventora Municipal, DOÑA ELENA CLAVIJO GONZÁLEZ.

1.- CESE Y NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO.

Vista la siguiente Propuesta de cese y nombramiento de Consejero formulada por la Sra. Alcaldesa-Presidenta:

"La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Jerez, en Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de octubre de 2022, en su particular 4, acordó elevar a esta Junta General, la sustitución de D^a Rosario Marín Muñoz por el consejero D. Jaime Espinar Villar, en la empresa Corporación Municipal de Jerez S.A. (Comujesa)

	Código Cifrado de Verificación: 172PF2Q1D240IF7	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Cecilia García González, Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno	FECHA 02/12/2022
Conforme	María del Carmen Sanchez Diaz, Alcaldesa - Presidenta	FECHA 07/12/2022

Por todo ello, se propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno constituido en Junta General Extraordinaria de la Empresa Corporación Municipal de Jerez S.A. (Comujesa), el cese de D^a Rosario Marín Muñoz y el nombramiento en su sustitución de D. Jaime Espinar Villar, de nacionalidad española, nacido el [REDACTED], con domicilio a efecto de notificaciones en Plaza la Yerba, s/n (Grupo Municipal Popular) y con D.N.I. Núm.: [REDACTED]

El Pleno, constituido en Junta General Extraordinaria de la Empresa Corporación Municipal de Jerez S.A. (Comujesa) por UNANIMIDAD acuerda aprobar la anterior Propuesta.

Presente D. Jaime Espinar Villar, acepta y toma posesión de su cargo manifestando no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad establecidas por la normativa vigente estatal y autonómica.

2.- APROBACION DEL ACTA DE ESTA JUNTA GENERAL POR CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES PREVISTAS POR LA LEY.

De conformidad con el art. 202 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital, y a los efectos mercantiles, se redacta y es leída el acta de esta reunión, que el Pleno Municipal constituido en Junta General Extraordinaria de la Empresa Corporación Municipal de Jerez S.A. , toma la decisión de aprobarla por UNANIMIDAD.

La sesión ha sido grabada en soporte audiovisual mediante un sistema de Video-Acta, el cual contiene la huella electrónica, SHA256=99A9A27471D7B396833C321BDAB1FCAC56BFA49B5690DE9F2D2984B92E99AFDB, que garantiza la integridad de la grabación, de lo que doy fe.

El archivo audiovisual puede visionarse mediante el siguiente enlace:

<https://secretariageneral/videoactas/2022/201124comujesajuntageneral/>

A continuación, se detalla el minutaje de las distintas intervenciones de esta sesión:

TIEMPO

PUNTO

1.- Cese y Nombramiento de Consejero.

0:00:01 M^a del Carmen Sánchez Díaz - PSOE 2019-2023 Alcaldesa-Presidenta

0:01:05 VOTACIÓN

2.-Aprobación del acta de esta Junta General por cualquiera de las modalidades previstas por la ley.

0:01:17 M^a del Carmen Sánchez Díaz - PSOE 2019-2023 Alcaldesa-Presidenta



0:01:21 VOTACIÓN

No habiendo más asuntos de que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 09:57 horas del día al comienzo indicado de todo lo cual como Secretario doy fe.

V^oB^o

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

LA OFICIAL MAYOR POR AUSENCIA DEL
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

	Código Cifrado de Verificación: 172PF2Q1D240IF7	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Cecilia García González, Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno	FECHA 02/12/2022
Conforme	María del Carmen Sanchez Diaz, Alcaldesa - Presidenta	FECHA 07/12/2022